

ANEXO 4
CONSULTA DE DATOS DE INTERMEDIACIÓN CHEQUE FAMILIA 2025.

INFORMACIÓN: Para tramitar la instancia-solicitud, el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas podrá tratar datos y consultar por medios electrónicos la siguiente información de cada miembro de la unidad familiar (progenitores y convivientes).

Todos los miembros computables de la unidad familiar (PROGENITORES Y CONVIVIENTES, mayores de 16 años) han de cumplimentar y firmar (con rúbrica a mano) la presente autorización de consulta (datos 8 y 9) a realizar por el Patronato de Educación y Bibliotecas del Ayuntamiento de Zaragoza, ante los organismos referenciados.

Si se ejerce el derecho a la oposición a la consulta de oficio de todos o algún dato (1-7), se deberá manifestar expresamente y se deberá entregar la documentación acreditativa.

Nº	Entidad cedente	Datos objeto de cesión y tratamiento de datos del servicio intermediado:
1	DGP	Consulta de datos de identidad
2	Justicia	Consulta de datos del certificado literal de nacimiento
3	MINHAFP	Consulta concesiones de subvenciones y ayudas de BDNS
4	TGSS	Estar al corriente de pago con la Seguridad Social
5	CCAA	Estar al corriente de pago para ayudas y subvenciones
6	AYTO. ZGZ	Consulta de datos en Padrón Municipal
7	AYTO. ZGZ	Estar al corriente de obligaciones tributarias para subvenciones y ayudas

Los firmantes (progenitores y convivientes) que a continuación se relacionan **AUTORIZAN EXPRESAMENTE** la consulta de los siguientes datos tributarios 8 y 9:

Nº	Entidad cedente	Datos objeto de cesión y tratamiento de datos del servicio intermediado:
8	AEAT	Consulta de nivel de renta (NIVRENTI)
9	AEAT	Estar al corriente de obligaciones tributarias para solicitud de subvenciones y ayudas con indicación de incumplimientos

(Cumplimente lo que proceda en cada caso y firme)

(mayores 16 años)	NIF / NIE / PASAPORTE	APELLIDOS	NOMBRE	PARENTESCO	FIRMA (manuscrita)
PROGENITOR 1				madre – padre - tutor	
PROGENITOR 2				padre – madre	

(Cumplimente lo que proceda en cada caso y firme)

(mayores 16 años)	NIF / NIE / PASAPORTE	APELLIDOS	NOMBRE	PARENTESCO	FIRMA (manuscrita)
CONVIVIENTE 1					
CONVIVIENTE 2					
CONVIVIENTE 3					
CONVIVIENTE 4					
CONVIVIENTE 5					
CONVIVIENTE 6					

Si por el progenitor o conviviente NO SE AUTORIZA o SE OPONE a la consulta, deberá manifestarlo aportándolo en documento aparte y además aportar la documentación necesaria para que pueda valorarse y resolverse la solicitud.

Los datos serán tratados con el fin exclusivo de gestionar los procedimientos de subvenciones para la verificación de requisitos de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria aprobada. El tratamiento de sus datos se justifica por el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Al amparo de lo previsto en el Reglamento europeo (UE) 2016/679 de 27 de abril de Protección de Datos (RGPD), y en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), se le INFORMA que los datos personales aportados en este documento serán incorporados a un fichero titularidad del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas (Ayuntamiento de Zaragoza) que actuará como RESPONSABLE del TRATAMIENTO. El uso de estos datos se limitará a los procedimientos, actividades y servicios que sean de competencia del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, según la normativa aplicable, pudiendo ser cedidos a otras Administraciones públicas en el ejercicio fundado en el cumplimiento de una obligación legal, o en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a esta Administración, cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley. Podrá ejercer, en su caso y en cualquier momento, los derechos de acceso, supresión, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y otros previstos en la normativa de protección de datos, dirigiéndose al Patronato, sito en C/Cortesías 1, 50001, Zaragoza, de forma telemática a través del trámite <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/tramite/23680> o de forma presencial en Registro General del Ayuntamiento de Zaragoza utilizando los impresos-formularios descargables en el enlace indicado del trámite 23680 de la sede electrónica.

En I.C. de Zaragoza a fecha de presentación telemática en el trámite 39615